



CdMx 18 febrero

## EL MENSAJE DE HOY

Reposo divino (Dt. 5:12-15)

**1.El verdadero reposo busca hacer la voluntad de Dios.** Deuteronomio 5:12. "Guardarás el día de reposo para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado." Cuando nuestro Salvador dice que Él es el Señor del día de reposo, **Luc 6:5**, estaba mostrando que la obediencia genuina al Padre celestial es lo que separa a los verdaderos adoradores de los falsos. Y aunque es cierto que estos mandamientos están dirigidos al pueblo de Israel, nosotros, como el nuevo pueblo de Dios, podemos tomar principios en la ley de Moisés para adorar y con ello buscar lo que busca el Hijo Amado, **Jn 5:30**. Palabras como: guardar, santificarlo, y mandado, inevitablemente nos llevan a tener en mente que la imperativa voz de Dios demanda nuestra adoración a Él, y si el Creador pide que guardemos algo es porque ese algo es importante, y aquí específicamente le hace saber a los israelitas que el día de reposo es justamente una demanda de adoración para un determinado tiempo y momento dentro de toda la obra humana diaria, **Ecl 3:6**. El día de reposo, שַׁבָּת /shabbát/ debe ser guardado porque es una dádiva de lo alto, **Éx 13:25**, y como tal no puede ser puesto por encima del hombre, todo lo que Dios ha dado al ser humano es para que este lo administre y la vida sea procurada, y no para que este termine sirviendo a lo creado y la vida termine,

**Gén 3:4.** Dios le dice a la nueva generación que el propósito de guardar un día en

## ANUNCIOS



Por favor no introduzca alimentos o bebidas la nave principal. Estamos en un lugar especial destinado para la adoración a nuestro Dios, por tal razón, **GUARDEMOS REVERENCIA.**



Apaguemos nuestro celular o pongámoslo en modo avión o dejémoslo en vibración.

📢 **MISIONES.** El próximo domingo 25 de febrero nos visitará nuestra hermana misionera Isabel Huerta, quien actualmente planea llevar el Evangelio a Turquía. Oremos por su ministerio y por el mensaje que nos compartirá en el culto de las 11:00am.

📢 **AUXILIAR DE NIÑAS.** Se invita a quienes tengan hijas, sobrinas, nietas, etc, entre los 9 a 15 años a una junta para darles a conocer el plan de trabajo y puedan traer a sus niñas. La cita es el domingo 25 de febrero al terminar el culto de las 11:00am.

📢 **OFRENDA ORNAMENTAL.** Hermanos, aún hay fechas disponibles, si en su corazón está el ofrendar de esta manera por favor anotarse en la lista.

📢 **ACOPIO DESPENSAS.** Si en su corazón está apoyar contribuyendo con víveres para las despensas por favor acercarse con el diácono Víctor Belmont

## NUESTRAS REUNIONES

SERVICIO	HORARIO	DÍA
CULTO MATUTINO	8:30 - 9:45	DOMINGO
IGLESIA INFANTIL		
ESCUELA DOMINICAL	10:00 - 10:45	
CULTO MEDIO DÍA	11:00 - 13:00	
IGLESIA INFANTIL		
INTERMEDIOS	16:00 - 18:00	
UNIÓN DE JÓVENES		
EMBAJADORES DEL REY	18:00 - 19:30	
AUXILIAR DE NIÑAS		
CULTO VESPERTINO		
SOCIEDAD FEMENIL	10:00 - 12:00	MARTES
CULTO DE ADORACIÓN	19:00 - 20:30	MIÉRCOLES
REUNIÓN DE ORACIÓN		JUEVES

## LECTURA DE LA BIBLIA EN UN AÑO

Lu. 19 feb.,	1P. 4   Jer. 37-38   Sal. 137
Ma.20 feb.	1P. 5   Jer. 39-40   Sal. 138
Mi. 21 feb.	2P. 1   Jer. 41-42   Sal. 139
Ju. 22 feb.	2P. 2   Jer.43-44   Sal. 140
Vi. 23 feb.	2 P. 3   Jer. 45-46   Sal.141
Sá. 24 feb.	Gá. 1   Jer. 47-48   Sal.142
Do. 25 feb.	Gá. 2   Jer. 49.50   Sal. 143

## DIEZMOS Y OFRENDAS

Estimados hermanos si desean hacer sus ofrendas a través de transferencia bancaria, toma en cuenta los siguientes datos:

**IGLESIA BAUTISTA SINAÍ DE COYOACÁN, A.R.**  
Banco Multiva - Cuenta 00005885213 CLABE  
132180000058852137

Iglesia Bautista Sinaí de Coyoacán, A.R.  
SGAR 13 1019/2003  
Cáliz 13, Col. El Reloj, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04640. Tel.  
5556 180565, CdMx.  
[www.sinaidecoyoacan.org](http://www.sinaidecoyoacan.org)

específico es que ellos reconozcan que existe una responsabilidad espiritual; “santificarlo”; con alabanza, entrega y obediencia deben ser llevadas a cabo en ese día más que en los otros días.

Dios ha mandado santificar: lugares, **Éx 19:23**, años, **Lev 25:10**, y personas, **Jer 1:5**, y lo ha hecho para que el hombre se regocije obedeciendo lo que Dios manda, porque el hombre debe buscar lo que el Salvador busca, **Jn 15:10**.

**2. En el verdadero reposo no hace distinción. Deuteronomio 13-14.** “Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; más el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú.” Cuando el Señor Jesucristo llama a los trabajados y cansados a Él, está mostrando que la misericordia de Dios es para siempre, **Sal 136:23**, al traer reposo al abatido **שֶׁפֶל /shéfel/** ¿Y quién no está abatido?

Al ver Dios terminada su creación estuvo satisfecho, **Gén 2:1-3**, santificando el día y reposando en él. Y a diferencia de otros “dioses” que reposan pero que dejan a los seres humanos el arduo trabajo y los interminables esfuerzos, o en el mejor de los casos, quizá estos “dioses” determinan quien merece un descanso o algún tipo de consideración, nuestro Dios comparte el reposo que el mismo tomó, de un día que Él mismo ha santificado, porque si Su miseri-

cordia es para siempre, la redención y la renovación también lo es para todos los que están abatidos. Cuando el Señor Jesucristo llama a todos los abatidos, **Mt 11:28**, confirma que Él es el Señor del día de reposo porque solo en Él todos podemos realmente descansar, y confirma que Dios ha compartido ese santificado reposo con nosotros, **Apo 3:7**, al entregarlo en la cruz, así que todos los abatidos pueden tener una nueva vida, renovados y redimidos por el único sacrificio que satisface al Padre, **Heb 10:14**.

Así como Dios estuvo satisfecho con Su creación completa, así también lo está al ver la obra de Su Hijo Amado en nosotros, la cual nos hace perfectos ante el Padre, **Heb 10:9-10**, todos los que vayan con fe al que ofrece descanso eterno no serán decepcionados.

**3. En el verdadero reposo no hay esclavitud.** Deuteronomio 15. “Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.” Cuando el Señor Jesucristo, en un día de reposo, anuncia esperanza a todos los abatidos; los pobres, los quebrantados de corazón, los cautivos, los ciegos, los oprimidos, **Luc 4:18-19**, el Salvador anuncia su obra redentora y renovadora. No tendría sentido ir al que ofrece reposo para seguir viviendo cansado y trabajado, no tiene sentido ser renovado y redimido para persistir en la enfermedad y en la ceguera espiritual, no hay lógica en dar lugar a la esclavitud cuando el reposo abunda, no se trata de mantenerse abatido cuando el que ofrece descanso me recibe

con todo lo que necesito para ser renovado y restaurado, **Luc 15:19**, esto no es un llamado al olvido o al cinismo. No, este es un llamado a recordar y a hacerlo con grande gozo hoy, en este día. “Grande gozo hay en mi alma hoy, pues Jesús conmigo está; y su paz que gozando estoy, por siempre durará.”

La palabra “guardes”, **שָׁמַר /asá/** apunta a celebrar. Lo cual nos lleva a entender que lo esencial es tener presente lo que Dios ordena, y en esta ocasión Dios manda que hay un día para descansar más que otros días, hay un día para descansar de manera diferente, hay un día para tenerlo aún más en mente, hay un día para alabarlo con mayor devoción, que hay un día donde podemos depender mucho más de Él, que hay un día para recordar una vez más lo que ha hecho por nosotros, que hay un día prioritario para traerle nuestra cargas como comunidad y como individuos, que hay un día santificado para correr al Dios que siempre es movido a misericordia, hay un día para acordarme que Dios me ha liberado para anunciar su gracia, hay un día para traerle nuestra manos secas. Si tengo en mente que esto el dará el verdadero reposo, ese que el Padre ha santificado y que lo ha dado en el sacrificio de Cristo Jesús. El día de reposo es para obedecer a Dios, es para que todos tengan descanso y para ser liberados de nuestras cargas. “Que pruebas vengan, no importa, no; te cuidará el Señor. Tus cargas todas en Cristo pon; te cuidará el Señor.” “Entonces Jesús les dijo: Os preguntaré una cosa:

¿Es lícito en día de reposo hacer bien, o hacer mal?, ¿salvar la vida, o quitarla? Y mirándolos a todos alrededor, dijo al hombre: Extiende tu mano. Y él lo hizo así, y su mano fue restaurada.” **Luc 6:9-10**.

Por ello Él es el Señor del día de reposo, Él es el Señor de Señores. Amén.

Iglesia Bautista Sinaí de Coyoacán  
CdMx, Feb. 18, 2024  
Pr. Francisco Hernández Rosas



Escucha nuestros  
devocionales y audiolibros  
en Spotify